

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
" " " " " " " " " "
" " " " " " " " " "
Extranjero: 3 " " " " " " " " " "
" " " " " " " " " "
" " " " " " " " " "
" " " " " " " " " "

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: **PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA** Administración: **PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.**

LOS PÓSITOS

El secretario general del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, don José de Robles Nisastro, acaba de publicar, en la «Revista Contemporánea», bajo el epígrafe que antecede, una monografía sobre el crédito agrícola en España, que ha merecido los comentarios de gran parte de la Prensa y una réplica del señor Redonet, tratadista también muy competente de este linaje de cuestiones.

Después de hacer la historia del crédito agrícola en nuestro país, pintando de paso las dificultades, insuperables hasta hoy, con que se ha luchado para acclimatar una institución que tantos beneficios reporta en las demás naciones de Europa, el señor Robles estudia los Pósitos actu les, cuyo anómalo estado describe así:

«Hoy, digan lo que quieran sus partidarios, es una institución arcaica. Su administración en la mayor parte de los casos tampoco puede presentarse como un modo de severidad, y unas veces por negligencia, otras otras porque las discordias locales llevaron sus odios y sus miserias hasta esos establecimientos, muchas porque la política pequeña y mezquina de los pueblos envenenó su sagrada misión, y quizá en algún caso por móviles más egoístas, es lo cierto que no surten los efectos que de ellos debían esperarse y que se impone de un modo absoluto la necesidad de su reorganización.

Provincias hay que tienen 25 Pósitos, y de ellos 19 no han rendido cuentas á la Comisión permanente hace muchos años, pudiendo citarse algunos pueblos que no las presentan desde el año de 1851, y muchos que están en descubierto por 25 ó 30 ejercicios.»

A remediar estos males vino la ley de 29 de Enero último, gemela de la de Sindicatos agrícolas, y, como ella, encaminada á dar nueva orientación á los Pósitos, poniéndolos en condiciones de que sean nuevos factores de nuestro crédito agrícola.

Aboga el Sr. Robles por la liquidación de los Pósitos, cuyo cau al han hecho ascender algunos á 95 millones de pesetas; 60 en cereales, 25 en metálico, y el resto en fincas, bien entendido que después procede su reorganización sobre bases sólidas.

Centralizar la administración y reconcentrar el capital de los Pósitos, prescindiendo de la especie de tutela municipal á que hoy se hallan sometidos, valdría tanto como normalizar

su vida económica y su funcionamiento, evitando esos reflejos políticos que tan perjudiciales les son y haciendo más eficaz y más sencilla la inspección del Gobierno.

Cuando los Pósitos se crearon, las carreteras escaseaban, los ferrocarriles no existían y las transacciones eran tan difíciles como poco frecuentes, sucediendo que un año de escasez representaba la falta de semilla para la siembra y aún para la alimentación. Entonces estaba justificado que los Pósitos tuvieran sus caudales en grano para subvenir á aquellas perentorias necesidades; pero hoy las comunicaciones son seguras, económicas, rápidas y frecuentes; el comercio, con sus poderosos medios de acción, nivela los precios en todos los mercados, y la transformación del cultivo en muchas comarcas es causa, á veces, de que el trigo del Pósito no tenga movimiento reproductivo. Y no es que la situación del labrador sea próspera; lo que sucede, es que ha sustituido el cultivo cereal por el vitícola, más reproductivo que aquél en muchas circunstancias.

Convirtiendo en metálico—escribe el señor Robles—al grano de los Pósitos se evitarían además muchos abusos; se suprimirían los gastos que ocasiona la medición y traspaleo; se evitaría la merma que sufren las semillas; se fijaría de un modo seguro el caudal con que cuentan; desaparecería el peligro de reintegrar las cantidades tomadas con productos de inferior calidad, y se economizarían, en fin, las cantidades que se gastan en reparaciones de las casas peneras, cuyos edificios habrán también de venderse para que su importe venga á aumentar el capital activo de los establecimientos en cuestión.

Pero hay más todavía: las faenas de escarda, barbechera y recolección, originan también gastos, á los cuales no puede atenderse más que con metálico, y lo mismo ocurre con la reparación de carros, arados y atalajes y con la compra de los animales de trabajo.

La finalidad del luminoso trabajo del señor Robles, ó mejor dicho, las disposiciones encaminadas á la transformación de los Pósitos en forma que lleguen á ser verdaderas instituciones de crédito agrícola, se componían en las siguientes bases:

1.º Refundir en un solo establecimiento de crédito los Pósitos de cada provincia.

2.º Si el anterior acuerdo no se estimase viable, el capital de los Pósitos se reconcentraría en la cabeza

de sus respectivos partidos judiciales.

3.º En este caso se formará una Junta, compuesta del juez de instrucción, registrador de la Propiedad, cura párroco, tres primeros contribuyentes por territorial y tres menores por el mismo concepto, alcalde, médico y secretario del Ayuntamiento.

4.º Dichas Juntas ejercerán, á la vez que la administración de los Pósitos, las funciones de Comisiones liquidadoras, hasta realizar todo el caudal de estos establecimientos.

5.º Los Ayuntamientos que no tuvieran rendidas las cuentas de su Pósito cumplimentarán la parte que á ellos compete en el término de tres meses.

6.º Todo el capital que existiera en arcas se entregará á la Junta local, y en el plazo de seis meses se convertirán en metálico los demás valores de los mismos.

7.º Los capitales efectivos en metálico con que cada uno de los Pósitos contribuya, figurarán en cuenta corriente á favor de los mismos, y si después de atendidas sus necesidades resultase sobrante, la Junta podrá hacer préstamos.

8.º Los gastos de personal y material de las Juntas se pagarán con el 20 por 100 de los intereses anuales.

Tales son, en síntesis, las ideas más salientes del trabajo del señor Robles. Contribuyendo á su difusión, creemos prestar un servicio á la agricultura patria.

X. de Z.

Abril, 906.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando coroneles: del regimiento de Infantería de Luchana á D. Enrique Carlos Gómez; del de Las Palmas á D. Rafael Ajomo Castillo; de la zona de Cuenca á D. Pedro Calderón de la Barca; de la de Soría á D. Blas Teresa Bascaia, y de la de Pamplona á don Apolinario Barrado.

—Destinando á los tenientes coroneles, D. Bernardo Foch al batallón de Ibiza; D. Miguel Primo de Rivera al de Talavera (A goceiras); D. Luis Riera Espejo al de Mérida (Manresa); D. Juan Fernández Cuerva al de Barcelona (Vich), y don Prudencio Regoyos Lorente al de Gomeira (Hierro).

—Nombrando general de la segunda brigada de Caballería (Barcelona) á don Juan Arenas Llop.

—Autorizando al ministro para adquirir sin subasta varios materiales.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar á los generales Pérez de Jaquín, Pintos y Muñoz Cobos; al auditor general Sr. Pastor Rodríguez, al capitán de navío Sr. Boado y al de fragata señor Luances.

—Idem de otras de San Hermenegildo. —Idem merced de hábito de la Orden de Santiago á D. César Pérez de Guzmán, y de Calatrava á D. Joaquín María Alós. —Nombrando al coronel de Artillería D. Francisco Rodríguez Zidueña para el mando del tercer regimiento montado de Artillería.

La rosa de oro

La rosa de oro que S. S. el Papa ha regalado á la princesa Ena, futura reina de España, es una de las más curiosas «órdenes nobles» que existen.

En un magnífico jarrón de plata, en cuyo frente están grabadas las armas pontificias, simula crecer un rosal de oro puro; y en una de las rosas, la del centro precisamente, hay un pequeño receptáculo que contiene una diminuta hoja de palma, bendecida por el Romano Pontífice el cuarto domingo de la cuaresma.

Las hojas del rosal de oro, simulan estar espicadas de rocío. Las gotas de rocío son piedras preciosas.

El coste de la rosa de oro se eleva á 8 750 francos. Pero si las gotas de rocío son piedras preciosas de la colección que posee el Vaticano, valdrá la rosa de oro más de 60.000 pesetas.

La rosa de oro es el honor más grande de entre los que el Papa puede conferir á las princesas católicas.

En los tiempos presentes sólo la poseen la reina madre D.ª María Cristina, la exemperatriz Eugenia y tal vez alguna otra princesa.

En los tiempos pasados han poseído la rosa de oro, la emperatriz Josefina, Isabel II de España, la Reina Sofía de Nápoles y otras más.

Juana de Sicilia fué la primera Reina agraciada por el Papa Urbano VI con la rosa de oro.



Madrid Babia

El popular diario madrileño ABC, manantial inagotable de plausibles iniciativas, ha lanzado á los vientos de la publicidad—y espero que el propósito no se le lleve el aire—la idea de organizar un concurso de bellezas, escogidas entre la flor y nata de cada provincia española, para que, con motivo del próximo matrimonio del Rey, acudan á la Corte á ofrecer el homenaje de sus respetos á la hermosa prometida del joven Monarca.

El proyecto me parece de perlas y ya estoy relamiéndome de gusto ante

el espectáculo dislocante que ofrecerían; unas cuantas docenas de muchachas, vistiendo los trajes típicos de sus respectivos países y exhibiendo sus caras retrecheras y sus cuerpos gentiles que, por ser de lo bueno lo mejor, producirían un inexplicable cosquilleo en todos los demás cuerpos, incluso en el Cuerpo de Policía, donde no escasean los admiradores de las caras sandungueras y de los buenos palmitos.

¡Ahí es nada el cuadro atrayente y primoroso que ofrecerían la gentil aragonesa; la menuda y angelical castellana; la hermosa gallega, con *superavit*; la andaluza de ojos rasgados y parlanchines y, en fin, toda la selecta representación del sexo bello nacional, que es lo único bello y casto del único nacional que nos va quedando!

Ciara es que la estancia en Madrid de tan vistosa y enloquecedora agrupación de muchachas, podría originar graves conflictos de orden público y sería bastante para tener en jaque al Gobierno, al Alcaide, á la policía y á todo biicho viviente porque, si aún no hace muchos días, en pleno Madrid, se armó la de Dios es Cristo ante los ojos zaragateros de Conchita Ledesma, la reina de la *Mi Carême* ¿qué no ocurriría en cuanto se echaran á la calle los ochenta ó cien ojos incendiarios de las deliciosas españolas, congregadas por la feliz iniciativa de A. B. C?

Aun cuando las chicas entornarían los ojos para no causar tanta expectación, como el público masculino los abriría de par en par, los altercados en la calle serían inevitables, por mucho ojo que tuvieran también los encargados de guardar el orden.

Y sería preciso enarenar las calles—ya que no fuera posible alfombrarlas con flores, que era lo indicado—reconcentrar toda la guardia civil, establecer la previa censura y sacar, en fin, á relucir todo el lujo de precauciones que emplean los Gobiernos en presencia de los grandes conflictos.

No digo yo que esa brillante exposición de los productos femeninos de las distintas regiones, constituyera la nota más simpática y atrayente del programa de fiestas; y no lo digo, porque ya se encargarían de decirlo por mí todos los nacionales y extranjeros á quienes el seductor espectáculo les dejaría con la boca abierta.

Solo ante la agradable noticia de ese concurso de bellezas, el representante de Chile ha llegado ya á Madrid, para no perder rípió, y eso que

Folleton del DIARIO DE AVISOS (8)

SIBILA

Octave Feuillet.

ser la reina. Creía vivir en uno de aquellos cuentos de hadas con los cuales la habían mecido. Su abuelo, autor de aquellas risueñas maravillas, la parecía en su ignorancia un ser casi divino. Mad. de Ferias no consideraba á su marido menos favorablemente Sibila, viéndola un día, en una actitud de éxtasis, fuera de los cristales del invernadero, se acercó también y vió al anciano injertando un rosal al sol de la mañana.

—Hija mía,—dijo la marquesa, mira á tu abuelito, ¿no es verdad que está muy guapo?

Sibila echó á correr, y aproximándose al anciano marqués, y echándole al cuello los brazos, le dijo:

—Abuelito, la marquesa de Ferias me envía á decirnos que os encuentra muy hermoso.

El marqués se sonrió:

—¡Qué locura! Vé y díla que ella es mucho más encantadora aún. Después, llamándola, añadió:

—Toma, llévala esta flor de mi parte.

IV.

El loco de Sibila

En esos días del estío en que no empaña el azul del cielo la más pequeña nube, las primeras horas del día tienen una pureza y una calma, que parecen tan eternas como encantadoras; pero desgraciadamente y cuando menos se espera quizás, una espesa nube, una tormenta ó hasta una sola ráfaga de viento se encargan de turbar tan deliciosa paz y de ocultar la encantadora belleza que poco antes reinaba en el firmamento.

Nada podría describir tan exactamente como esta comparación la fase nueva en la cual pareció entrar la infancia de Sibila después de cinco ó seis años transcurridos en la perfecta serenidad que hemos tratado de pintar.

Su carácter se hizo de repente extraño y desigual; tan pronto tenía momentos de loca

alegría, como de profunda tristeza, y en ambos extremos parecía que un soplo desconocido hacía temblar su novel corazón. Presa á lo mejor de una vaga poeista, buscaba con ahínco la soledad, obligando á su nodriza á pasear con ella por el bosque que se extendía alrededor del parque de Ferias, no entrando en el castillo hasta la noche.

—¿Qué hace todo el día en el bosque? ¿Qué placer encuentra allí, ama?—preguntó al fin Mr. de Ferias preocupado por aquellos extraños paseos.

—Señor marqués,—respondió ésta,—oid lo que pasa: primero nos paseamos tranquilamente un rato, la señorita es juiciosa como una mujer. Solamente, si ve entre los árboles el azul del mar, se vuelve loca de contento, bate las palmas y empieza á gritar: «¡Ama, el mar! ¡El mar!» Después me coje de la mano y me hace correr con ella hasta que me caigo, y sigue gritando: «¡El mar! ¡El mar!», y se rie con todas sus fuerzas. Entonces me siento al pie de un árbol y tomo mi labor; la niña se sienta generalmente á mi lado y con

todo se divierte; otras veces se tiende sobre la hierba y se duerme. Digo mal, no duerme, porque hoy, cuando levanté su sombrero, que le tenía echadito sobre los ojos, lloraba. Puede que fuera de resultados de algún mal sueño.

Esta última circunstancia que alarmó la solicitud del marqués, le obligó á llamar á la niña.

—¿Por qué has llorado hoy en el bosque, hija mía?—la dijo.—¿Tienes alguna pena?... ¿eres desgraciada?...

—¡Oh! ¡Dios mio, no!—dijo vivamente Sibila saltando al cuello de su abuelo.

—¿Pues por qué has llorado?

—No sé... por nada.

Fué preciso contentarse con aquella respuesta.

Había en los bosques de Ferias un sitio por el que Sibila tenía una predilección especial. Este era un vallecito estrecho, muy retirado, en cuyo hueco corría un arroyo medio escondido bajo la verdura de sus orillas.

Por el nacimiento del arroyo el suelo estaba profundamente cortado á través del bos-

EN SECCION ANUNCIOS
SRES. BOLDOS Y COMP.
Ronda del Centro, 37.
SRES. CIBRIAN Y COMP.
Puerta Ferrisa, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

EN SECCION ANUNCIOS
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barriónuevo, 7 y 9.

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

NUEVO MERCADO DE GANADOS EN ZARZUELA DEL MONTE

El domingo 13 del actual tendrá lugar la inauguración de un mercado que en lo sucesivo habrá de celebrarse todos los segundos domingos de cada mes.

Por su situación topográfica, este pueblo es el llamado indudablemente a la instalación de dicho mercado, que si hoy es mensual, quizá con el tiempo pueda celebrarse más a menudo y sus pueblos comarcanos tener en él una pronta salida de sus ganados, facilitándoles la exportación y venta de aquéllos.

El Ayuntamiento de dicho pueblo, animado de los mejores deseos, prepara algunos festejos, con objeto de obsequiar a los forasteros y procurará por cuantos medios estén a su alcance, hacer grata la estancia de aquéllos y acrecentar las operaciones entre ganaderos y tratantes.

Zarzuela del Monte, 3 de Mayo de de 1906.—El Alcalde, **Jesús Dimas.**

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUITICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar a los niños Escrofulosos, Linfáticos, Raquiticos ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

VENTA

de la fábrica de papel titulada de la «Alameda», por estar situada en dicho sitio.

Por su expansión local, con elementos para la fabricación, casa-habitación, cochera, jardín y agua corriente de la fuente de Santa Cruz, puede utilizarse hasta como finca de recreo.

Se da en un precio muy moderado, informando de todo ello en la fábrica de Loza, de esta ciudad.

RECORDADOS



COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi," para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los soles que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades «Costanzi», pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 13, entresuelo

TELEFONO 976.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase a Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que sea soltero, buena práctica y buenas referencias, para la Farmacia de J. Moreno, en Segovia.

Se arrienda

el rancho de la viuda de Pedrín,

por cima de Santillana, en el que se han hecho obras importantes, reuniendo hoy buenas condiciones para el encierro de ganado lanar.

Para tratar, dirigirse a Pablo Isabel, vecino de Hontoria, y la llave se encuentra en poder del guarda de la Dehesilla inmediata.

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é Inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral.,

MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como a domicilio y con arreglo a los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.

Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.

Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.

Clases especiales a domicilio a precios convencionales.

Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.º y 16 de cada mes.

Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matriculas de sus alumnos.

La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.

MADRID

Ama de cría

soltera, de 21 años, ha criado sólo diez meses y desea seguir criando.

Dirigirse al Profesor veterinario de Bernardos (Segovia).

Practicante

Se necesita un Practicante en Farmacia con bastante práctica y buenas referencias.

Para más informes, dirigirse a la Farmacia del Licenciado Triviño, en Santa María de Nieva.

VENTA

Por ausencia se vende muy barata una incubadora de 140 huevos, sistema «Castelló», una hidromadre y demás accesorios necesarios para la incubación y cria de polluelos.

Darán razón, José Zorrilla 24 y 26, portería.

VENTA

Se hace de un armario ropero, grande.
San Juan, 7.

Ama de cría

Se desea una que reuna buenas condiciones de lactancia; para casa de los padres, en un pueblo de esta provincia.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y C^{IA}

Este medicamento recetado por los médicos, de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resacaos, Bronquitis y Catarros más tenaces, destruye los tubérculos del Pulmón de los niños, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que desespantan a los enfermos y los devuelve rápidamente a la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Descubridor de las imitaciones y falsificaciones.